

Fecha de descarga: 29/04/2026

Multas asociadas al conductor por vehículos que no son de su propiedad

Modificado 28/10/2024Responsable de la información [Inspección de Tránsito](#)

Descripción

Cuando con motivo de tramitar el Permiso Único Nacional de Conducir (PUNC) haya multas asociadas al conductor que lo impidan y las mismas fueron cometidas en vehículos que no son de su propiedad, se realiza ésta solicitud para que sean ingresadas únicamente al documento de identidad y desvincularlas del vehículo, para que puedan ser abonadas.

Documentación a presentar

Cédula de Identidad o pasaporte uruguayo (vigente)

¿Cómo se hace?

La persona interesada debe presentarse en el [Servicio de Inspección de Tránsito](#) (San José 1390)

La atención es por orden de llegada sin agenda previa.

Fecha de descarga: 29/04/2026

Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL
Inspección de Tránsito

Tener en cuenta

En la contravención (boleta) tiene que estar correctamente identificada quién conducía el vehículo. No se puede realizar el cambio de artículo si no se presentó ningún documento al momento de la infracción.

Costo

No tiene costo

ID

<http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/solicitud/multas-asociadas-al-conductor-por-vehiculos-que-no-son-de-su-propiedad>